

**ENVIE ESTE FORMULARIO DE REGRESO INMEDIATAMENTE**  
**Fiscalía del Condado de Lane – Formulario de Solicitud de Derechos de Víctimas**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Tel. #: \_\_\_\_\_ Tel. celular #: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad/Estado/Código Postal \_\_\_\_\_ Dirección de Correo Electrónico \_\_\_\_\_  
Imputado: \_\_\_\_\_  
FD Caso #: \_\_\_\_\_ Asistente Víctima \_\_\_\_\_  
¿Está representado por un abogado?  No  Sí, Nombre del Abogado: \_\_\_\_\_  
(Opcional) Pronombres: \_\_\_\_\_ Nombre que usas: \_\_\_\_\_

**Si usted no envía de regreso éste formulario ni contacta a nuestra oficina para solicitar hacer uso de sus derechos, la Fiscalía procederá con el caso asumiendo que usted no desea estar presente ni participar en futuros procedimientos.**

Usted tiene el derecho de presentarse durante todas las etapas cruciales de los procesos judiciales del imputado, pero no es obligatorio presentarse a menos que le hayan dado una orden de citación judicial. Hay audiencias a las que usted puede asistir, sin embargo no se le permitirá hablar a menos que se solicite su testimonio. Si desea que se le notifique o si desea asistir a una o más audiencias, favor marque únicamente las casillas correspondientes.

No Deseo Solicitar Servicios ni Notificaciones.

**0**

No deseo asistir a las audiencias, pero deseo información acerca del resultado del caso. (Forma de Sentencia)

**0**

Favor notificarme con tiempo de anticipación ya que tal vez asistiré a:

Cambio de Declaración (Declaración de Culpabilidad)  Sentencia  Violación de Libertad Condicional

**Favor notificarme vía:**  Telefónica  Por Correo  Por Correo Electrónico

**Usted debe registrarse con Vine (notificación de información de la víctima todos los días) Si desea ser notificado cuando el acusado es liberado de la custodia. La cárcel del Condado de Lane toma la decisión de liberar a los acusados. Para ser notificado, comuníquese con Vine (1-877-674-8463) o en [www.VINELINK.com](http://www.VINELINK.com).**

**Los siguientes derechos (si son aplicables) deben ser solicitados por usted para poder otorgárselos:**

- En caso de un delito mayor violento, permitirle hablar con el fiscal antes de que se llegue a un acuerdo declaratorio.
- Exigir al imputado la prueba de VIH y otras enfermedades contagiosas, si hubo transmisión de fluidos corporales.
- Limitar la copia o distribución de grabaciones de audio o video que contengan conductas sexuales por parte de un menor, o invasión a la intimidad personal.
- En un caso que implique un delito sexual, para prevenir “grabación electrónica” del proceder. Grabación electrónica incluye video/el audio y fotografía.
- En casos de accidentes automovilísticos bajo la influencia de alcohol o drogas (DUII), solicitar que toda información sobre el caso que sea compartida con el imputado, también sea compartida con la víctima.
- Por delitos de persona y robo en los casos de primer grado, notificación de cualquier acción judicial que suceda después de la condena como apelación, post-condena o juicios federales de hábeas.
- Para obtener información sobre la condena, sentencia, encarcelamiento, antecedentes penales y futura liberación de la custodia física del acusado o criminal condenado.

**El Servicio Previo al Juicio puede contactar lo a usted sobre la liberación de la custodia del imputado. Libertad condicional y libertad condicional puede contactar lo cuando el caso se ha resuelto y discutir con usted la supervisión del imputado. Usted autoriza el Programa de Servicios a Víctimas a disponer su información de contacto a estas agencias?**  Sí  No

Firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Si usted recibió este formulario por correo y desea hacer uso de sus derechos, envíelo de regreso inmediatamente. **Si usted no envía de regreso este formulario, ni contacta a nuestra oficina para solicitar que se cumplan sus derechos, la Fiscalía procederá con el caso asumiendo que usted ya no desea más estar presente ni participar.** Favor contáctenos si tiene preguntas acerca del diligenciamiento de este formulario o acerca de sus derechos. Contáctenos al teléfono 541-682-4523.

Por ser una agencia financiada por el gobierno Estatal y Federal, el Programa de Asistencia a Víctimas del Condado de Lane, tiene la obligación de recopilar y actualizar las estadísticas de derechos civiles legalmente establecidos, con relación a las víctimas del crimen. La información presentada a continuación será tabulada para reportes estadísticos de derechos civiles.

Completar este formulario es opcional y no es requerido para recibir notificaciones o servicios. Por favor ingrese la información en la siguiente tabla y envíela de regreso junto con su Formulario de Solicitud de Derechos de Víctimas.

<b>Raza/Grupo Étnico de la Víctima del Delito</b>	
Natural de Alaska & Indio Nativo	
Asiático	
Afro-descendiente Americano	
Hispano o Latino	
Del Medio Oriente/Árabe	
Nativo de Hawái	
Isleño del Pacífico	
Blanco, no Hispano	
Reporta 2 o más razas	
Desconocida (Otra)	
<b>Género de la Víctima del Delito</b>	
Femenino	
Masculino	
Transexual	
Desconocido (Otro, No especificado )	
<b>Edad de la Víctima del Delito</b>	
0-12	
13-17	
18-24	
25-59	
60 y más años	
<b>Otros Datos Demográficos</b>	
Personas con Discapacidades Físico/ Mental/Cognitivo	
Problemas de audición	
Inmigrantes/Refugiados/ En busca de asilo	
Veteranos	
LGBTQ	
Sin hogar	

Imputado: Johnny Doffice Lucas

FD Caso #: 039334216